Sentencia C035 de 2015

November 22, 2025

Título	de la	a norma	demai	ndada.
1 11(1)(1)	UG 16	a 1101111a	ucila	Mada.

Por la cual se garantiza a las personas ciegas y con baja visión, el acceso a la información, a las comunicaciones, al conocimiento y a las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Norma: Ley 1680 de 2013

Decisión de admisión:

Admitida

Motivo de la inadmisión o rechazo:

No hay información/No aplica

Tipo de caso en discusión:

Ley Ordinaria

Tipo de la Norma demandada:

Ley

Fecha de la Norma demandada:

2013-11-20

Fecha de la sentencia de la Corte:

2013-11-20

Nombre del Procurador:

AlejandroOrdoñez Maldonado

Concepto del Procurador General de la Nación:

Exequible

Presidente de la Corte:

Luis Ernesto Vargas

Decisión de la mayoría en la Corte:

Fallo de Exequibilidad

Base de datos Sentencias 1992 a 2010 por Juan Carlos Rodríguez Raga